

ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS
MUNICIPIO DE ANGANGUEO MICHOACÁN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		FECHA DE OBLIGACIÓN	TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN									CAPITAL	INTERESES	CAPITAL	INTERESES	
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR															
TOTALES:															

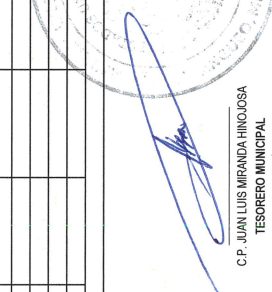
NOTAS: EL MUNICIPIO DE ANGANGUEO MICHOACÁN NO TIENE DEUDA CON INSTITUCIONES DE CREDITO.



 MTRA. MARIA HILDA DOMÍNGUEZ GARCIA
 PRESIDENTA MUNICIPAL



 C. GERARDO GÓMEZ RIVERA
 SINDICO



 C. P. JUAN LUIS MIRANDA HINOJOSA
 TESORERO MUNICIPAL
 ELABORO



 ING. EFRAÍN ORDOZ OROZCO
 CONTRALOR MUNICIPAL

PRESIDENCIA

SINDICATURA

TESORERIA

CONTRALORIA

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.